

Circular Nº 029/2013

FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Avda. del Llano, 69 - Casa del Deporte 33209 - Gijón Telf: 98 533 91 41 - FAX: 98 533 97 41 - E-mail: fgpa@fedegolfasturias.com INTERNET: HTTP://www.fedegolfasturias.com



CONVOCATORIA DE EXAMEN DE ARBITRO AUTONOMICO

La Federación de Golf del Principado de Asturias (FGPA) convoca a cuantas personas deseen obtener el título de Árbitro de Golf con categoría autonómica a presentarse a los exámenes, en las condiciones que más abajo se exponen:

I. REQUISITOS PARA PRESENTARSE AL EXAMEN

- Tener una edad comprendida entre 21 y 70 años, ambas incluidas, en el año de la convocatoria
- Ser de nacionalidad española o de la Unión Europea y estar en posesión del permiso de residencia en España
- Estar en posesión y al corriente de pago de la Licencia de <u>jugador aficionado</u> federado por la FGPA, expedida por la Real Federación Española de Golf desde, al menos, el 1 de enero de 2009
- Acreditar, a la fecha de la presente convocatoria, estar en posesión de un **Handicap EGA** igual o inferior a **18,0**. A estos efectos, no se tomarán en consideración y, por lo tanto, no serán válidas, las bajadas de handicap por apreciación producidas en los doce meses anteriores a la presente convocatoria que no hubieren sido posteriormente confirmadas por el interesado en una competición válida cuyos resultados obren en la base de datos de la RFEG
- Remitir a la FGPA (por correo, fax o correo electrónico), la Hoja de Inscripción adjunta debidamente cumplimentada, acompañando a la misma Talón Nominativo a favor de la Federación de Golf del Principado de Asturias, o fotocopia de la transferencia realizada a nombre de esta FGPA en la c/c nº 2048 / 0142 / 45 / 3400014217 de cajAstur, por importe de OCHENTA EUROS (80 €) en concepto de "Derechos de Examen para Árbitro Autonómico", antes de las 10 horas del 14 de enero de 2014
- No se tomarán en consideración aquellas solicitudes que no reúnan todos y cada uno de los requisitos anteriormente mencionados. No obstante, el Comité de Reglas y Arbitros de la FGPA podrá considerar alguna inscripción, en casos particulares, que no cumpliera alguna de las condiciones señaladas.
- □ La FGPA comunicará con antelación suficiente a aquellos aspirantes cuyas solicitudes de inscripción sean válidas, y les informará sobre el contenido del examen

II. REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE ÁRBITRO CON CATEGORÍA AUTONÓMICA

- Los aspirantes a la obtención del Título de Árbitro con Categoría autonómica que cumplan los requisitos indicados en el Apartado I de esta Convocatoria deberán superar las siguientes pruebas:
- Obtener una puntuación mínima del setenta y cinco por ciento (75%) en el examen teórico que se celebrará el **24 de Enero de 2014**, en el lugar y hora que oportunamente se determinarán. Dicho examen se realizará con arreglo a las Reglas de Golf vigentes a 1 de enero de 2012 para el periodo 2012-2015, y el Libro de Decisiones sobre las Reglas de Golf 2012-2013.
- Los aspirantes que superen el examen teórico deberán, para obtener el título de Árbitro Autonómico de Golf, llevar a cabo cuatro (4) actuaciones como árbitro en prácticas, en competiciones designadas por la FGPA, y realizadas en el periodo máximo de un año, en las que obtenga un informe favorable a juicio del Árbitro Principal.

Rogamos la máxima difusión de esta Circular con el fin de que todos aquellos federados que lo deseen puedan presentarse a los exámenes.

Gijón, a 24 de septiembre de 2013

lg R

Comité de Reglas y Arbitros



CONVOCATORIA DE EXAMEN DE ARBITRO AUTONOMICO

24 de enero de 2014

HOJA DE INSCRIPCION

Licencia Federativa:	
Handicap EGA:	
Apellidos:	
Nombre:	
Fecha de Nacimiento:	_//
D.N.I. :	
Calle:	
Núm.:	
Ciudad:	Provincia:
Código Postal:	Teléfono:
E Mail:	
Derechos de Examen:	 80 € Se podrá realizar: 1. Mediante transferencia bancaria a la cuenta número 2048 / 0142 / 45 / 3400014217 2. Talón Nominativo a favor de la Federación de Golf del Principado de Asturias

Enviar por Correo ordinario, por Fax o por E-Mail la Hoja de Inscripción, junto con el Talón Nominativo o fotocopia de la Transferencia, **antes de las 10 horas del 14 de enero de 2014**, a:

FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Avda. del Llano, 69 - Casa del Deporte 33209 – Gijón. ASTURIAS

fgpa@fedegolfasturias.com

Tfno: 98 533 91 41 Fax: 98 533 97 41

NOTA: Rogamos faciliten la presente Hoja de Inscripción a todos aquellos interesados en Convocatoria de Examen de Arbitro Autonómico